

RESOLUCIÓN FACITEC N° 59/2023

HOJA 1 DE 4

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL DESARROLLO DEL PERIODO LECTIVO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.-----

Salto del Guairá, 10 de abril de 2023

VISTO:

Lo establecido en Reglamento de Evaluación de la docencia, aprobado por resolución C.S.U. N° 136/2018, en su artículo 4, que expresa cuanto sigue: *“En cada periodo lectivo, la unidad técnico pedagógica de cada una de las facultades y escuelas, administrará, en cada uno de los cursos, un instrumento de recolección de información bajo la forma de un cuestionario estructurado”*.

El memorándum presentado por la Dirección Académica donde se solicita la aprobación del Instrumento de Evaluación Intermedia del Desarrollo del periodo lectivo de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, y:

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta del instrumento tiene por finalidad regular los aspectos concernientes a la evaluación intermedia del desarrollo del periodo lectivo de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Canindeyú.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

RESUELVE:

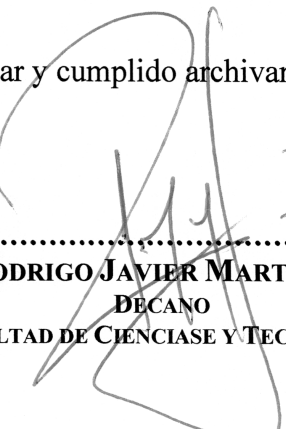
Artículo 1°: **APROBAR** el *“Instrumento de evaluación intermedia del desarrollo del periodo lectivo de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Canindeyú”*.

Artículo 2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.



MSc. WALTER G. GÓMEZ MENDOZA
ENC. DE SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA





MSc. RODRIGO JAVIER MARTÍNEZ MEZA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

RESOLUCIÓN FACITEC N° 59/2023
HOJA 2 DE 4

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL
DESARROLLO DEL PERIODO LECTIVO DE LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS**

IDENTIFICACIÓN

Periodo lectivo:

Sede / Filial:

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá - Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

RESOLUCIÓN FACITEC N° 59/2023

HOJA 3 DE 4

1. PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES:

1.1.Sede

☐

Salto del Guairá

☐

Curuguaty

☐

Katueté

1.2.Semestre

1.3.¿Lograste asistir al desarrollo de las clases sin inconvenientes?

☐

Sí

☐

No

1.4.¿Los docentes asistieron con regularidad a sus clases?

☐

Sí

☐

No

☐

Otro: (especificar)

1.5.¿La calidad didáctica, los contenidos desarrollados y el dominio de tema de los profesores fueron acordes a las asignaturas impartidas?

☐

Sí

☐

No

☐

Otro: (especificar)

1.6.¿Las evaluaciones parciales aplicadas se realizaron acorde a lo desarrollado en las asignaturas?

☐

Sí

☐

No

☐

Otro: (especificar)

1.7.Si en algunos de los puntos anteriores la respuesta fue negativa, ¿Podrías indicarnos puntualmente el hecho y que aspectos consideras que podrían ser mejorados en el desarrollo de las clases?

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá - Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

RESOLUCIÓN FACITEC N° 59/2023

HOJA 4 DE 4

2. PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES:

2.1. Sede

☐

Salto del Guairá

☐

Curuguaty

☐

Katueté

2.2. Semestre

2.3. Asignatura

2.4. ¿Encontró algún problema para acudir en el horario de sus clases?

☐

Sí

☐

No

☐

Otro: (especificar)

2.5. ¿Encontró alguna dificultad para el desarrollo de las clases?

☐

Sí

☐

No

☐

Otro: (especificar)

2.6. ¿Tuvo alumno/s que dificulta/n el desarrollo normal de clases? (nombrar):

2.7. ¿Consideras que la sala que le fue asignada es acorde para el desarrollo de su asignatura?

☐

Sí

☐

No

☐

Otro: (especificar)

2.8. ¿Necesitó en algún momento internet, proyector, útiles u otro?

☐

Sí

☐

No

☐

Otro: (especificar)

2.9. Su apreciación con relación al grupo de alumnos que asisten a la asignatura.

2.10. Su apreciación con relación a la atención en secretaría.

2.11. Su apreciación con relación a los medios de comunicación utilizados por la institución.

2.12. Recomendaciones de mejoras para el mejor cumplimiento de los fines de formación de la carrera.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.



Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py